



CIRCULAR No. 322

27 de junio de 2016

DE: Asesoría Privada

PARA: CLAUDIA NIDIA TORO ESTRADA
Auxiliar Administrativo
MARIA TERESA ARISTIZABAL BEDOYA
Asesora Comunicaciones
*Secretarios De Despacho

ASUNTO: CORRECCION CIRCULAR No. 321 CAMBIO DE FECHA CONSEJO DE GOBIERNO GENERAL AMPLIADO

Cordial saludo,

De manera atenta y por instrucciones del Señor Alcalde se aplaza la fecha programada en la Circular No. 321 para la realización del Consejo de Gobierno General Ampliado.

FECHA: Miércoles 06 de julio de 2016

LUGAR: Sala de Juntas del Despacho del Alcalde.

HORA: 05:00 p.m a 07:00 p.m

TEMA: Aprobación Plan de Acción vigencia 2016.

Esperamos contar con la puntual asistencia de todos.

Atentamente,



**ALCALDÍA DE
PEREIRA**



Asesoría Privada -11-

EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA

MARIO CASTAÑO MONTOYA
Asesor(a) Privado(a)

Proyectó y elaborado por: Angela Maria Rincon Bedoya